

Como resultado de la votación la propuesta del Sr. Vicepresidente se **aprueba por unanimidad** de votos.

Se deja constancia que la presente reunión ha sido válidamente celebrada en los términos del artículo 237 in fine de la LGS, en virtud de que los accionistas asistentes representan el 100% de las acciones y votos de la Sociedad y han emitido su voto de forma unánime respecto de todos los puntos del Orden del Día.

Previo al cierre del acto, los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en esta Asamblea y el Sr. Vicepresidente deja constancia de que la presente reunión a distancia ha sido grabada en soporte digital, cuya copia será conservada por el término de 5 años.

Siendo las 10:25 horas y no habiendo más asuntos de los cuales dejar constancia, se levanta la sesión, aprobando todos los temas tratados y autorizando al Sr. Vicepresidente a transcribir y suscribir la reunión celebrada a distancia en los libros correspondientes.


Daniel Ciaffone


Eduardo Baldi


María L. Ghiorzi


Damián Teglia

ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "B" AUTOCONVOCADA Nº 58

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 09 días del mes de octubre del año 2025, siendo las 11:10 horas, se reúnen en la calle Maipú 1210, Piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Asamblea Especial de Accionistas Clase "B" Autoconvocada, los Sres. Accionistas de OLEODUCTOS DEL VALLE S.A. (en adelante, la "Sociedad") que figuran al folio 11 del libro Nro. 2 de "Depósito de Acciones - Registro de Asistencia - Asambleas Generales". Preside el acto en ausencia del Sr. Presidente, Miguel Gustavo Occhipinti, el Sr. Vicepresidente Daniel Ciaffone, quien manifiesta que la presente Asamblea se realiza conforme a lo que establece el art. 250 de la Ley General de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, estando presente el único accionista Clase "B", YPF S.A. con domicilio en Macacha Güemes 515, C.A.B.A., representado en este acto por el Sr. Damián Teglia, DNI 32.022.012, titular del 100% de las acciones Clase "B". Asimismo, se encuentra presente como miembro de la Comisión Fiscalizadora, el Sr. Eduardo Baldi. Abierto el acto por el Sr. Vicepresidente, éste manifiesta que, como consecuencia de la urgencia en mantener las condiciones operativas de la Sociedad, la presente Asamblea ha sido autoconvocada en los términos del artículo 158 inc. b) del Código Civil y Comercial. Asimismo, y dado que la decisión afecta únicamente a una sola Clase de Acciones -la Clase B-, la presente se celebra con la participación del único accionista de dicha clase, YPF S.A., conforme lo previsto en el art. 27 del Estatuto Social y en el artículo 250 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550.

No habiendo objeciones para la constitución del acto, se pone a consideración el Primer Punto del orden del día, que dice así: "1) DESIGNACION PARA FIRMAR EL ACTA". A propuesta del representante del único accionista Clase "B" de la Sociedad, éste queda designado para la firma del presente acta junto con el Vicepresidente. Se pone a consideración el Segundo Punto del Orden del Día, que dice así: "2) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR MARCOS CAPDEPONT A SU CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE, POR LA CLASE "B" Y DESIGNACIÓN DE UN NUEVO DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "B"". Expresa el Sr. Vicepresidente de que, como es de conocimiento del

Sr. Accionista, por razones de índole personal el Sr. Marcos Capdeponat renunció a su cargo de Director Suplente, designado por la Clase "B" de accionistas. El Director comunicó su renuncia mediante nota enviada con fecha 30 de mayo del corriente año en la que manifestaba que la renuncia se realizaba a partir de dicha fecha. Como consecuencia de ello, corresponde la aceptación de la renuncia del Director por el accionista Clase "B". A tal efecto, el Sr. Vicepresidente cede la palabra al representante del accionista Clase "B", quien manifiesta que acepta la renuncia mencionada y que ésta no resulta dolosa ni intempestiva, ni afecta el normal funcionamiento del Directorio y le agradece los servicios prestados durante su gestión.

Retoma la palabra el Sr. Vicepresidente y expresa que, como consecuencia de la aceptación de la renuncia efectuada por el representante del accionista YPF S.A., corresponde integrar el Directorio mediante el nombramiento de un nuevo Director Suplente por el accionista Clase "B". Por ello, cede nuevamente la palabra al representante del accionista Clase "B", quien manifiesta que, a fin de cubrir la vacante producida se designa como nuevo Director Suplente al Sr. Walter Eliseo Barberis quien cubrirá la vacante producida por la renuncia del Sr. Marcos Capdeponat. El nuevo Director se mantendrá en su cargo hasta la finalización del mandato para el cual había sido designado el Director cesante.

Asimismo, el Sr. Teglia informa que el Director Suplente designado no reviste la condición de independiente, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 11º, Sección III, Capítulo III, Título II de las Normas de CNV. Retoma la palabra el Sr. Vicepresidente quien expresa que, no habiendo objeciones a la designación realizada, queda designado el Sr. Walter Eliseo Barberis como nuevo Director Suplente, designado por la Clase "B" de accionistas, quien permanecerá en su cargo hasta la finalización del término para el cual había sido designado el Director saliente. El Sr. Barberis en conocimiento de la propuesta de su designación, se encuentra presente en el acto y acepta el cargo para el que fue designado y denuncia su domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A.

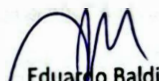
El Sr. Vicepresidente, en función de lo decidido precedentemente, propone: (i) se autorice en forma indistinta a los Dres. Esteban Carlos Bruzzon y/o María Tulia Bruzzon y/o Rodrigo Sebastián Menéndez y/o Alan Robinson y/o Fabián Rinaldi y/o Silvina Sarafian y/o Adriana Masciotra y/o a quien ellos designen, para realizar todos los actos, otorgar y firmar todos los documentos que resulten necesarios o convenientes para registrar las resoluciones precedentes ante la Comisión Nacional de Valores. Sometida a votación la propuesta, la misma es aprobada por la representante del accionista YPF SA.

Previo al cierre del acto, el Sr. Eduardo Baldi, en representación de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en esta Asamblea.

Habiendo sido tratado el orden del día previsto para la presente reunión y no habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas.



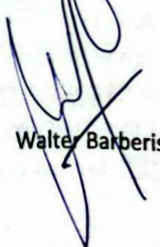
Daniel Ciaffone



Eduardo Baldi



Damian Teglia



Walter Barberis